

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
MATRIZ DE ACCIONES DEL “PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2024**

COMPONENTE 1: COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

N°	ACCIÓN	TRIMESTRES 2024				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 1.1. Fortalecimiento del órgano que ejerce la función de integridad								
1	Difundir en la entidad las funciones de la UFII.	X	X	X	X	04 comunicaciones a través del webmaster del MTPE.	Capturas de pantalla del webmaster del MTPE.	URH UFII
2	Desarrollar reuniones de trabajo con los programas y organismos adscritos al Sector, sobre el avance del Modelo de Integridad.	X	X	X	X	04 reuniones de coordinación con Programas y organismos adscritos. Reuniones gestionadas y ejecutadas.	Actas o Informes de desarrollo de reuniones	UFII
3	Desarrollar reuniones informativas sobre los avances en la implementación del Modelo de Integridad.		X		X	Dos (2) reuniones sostenidas con la máxima autoridad administrativa de la entidad.	1. Dos (2) informes o actas de las reuniones sostenidas con la máxima autoridad administrativa, con alguno de los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> . Propuesta del Programa Integridad . Resultados del ICP. Principales avances . Fortalecimiento de la instancia que ejerce la función de integridad El contenido del informe o acta se detalla en la Guía de Evaluación - Etapa 1	UFII

4	Elaborar reporte con el número total de procesos de selección de funcionarios de libre designación y remoción durante el año 2023, precisando la aplicación de la Plataforma de Debida Diligencia en cada caso.	X	X	X	X	La entidad utiliza la Plataforma de Debida Diligencia para los procesos de selección.	Informe trimestral	URH UFII
5	Elaboración de una matriz que relacione a los servidores de la UFII el cumplimiento de las líneas de trabajo		X			Asegurar el cumplimiento de las líneas de trabajo prioritarias en las materias de: - Monitoreo y Evaluación - Gestión de Riesgos - Capacitaciones y Comunicación. - Denuncia y Protección al denunciante.	1. Formato N° 53 2. Copia Órdenes de servicio en los casos que corresponda	UFII SG
Subcomponente 1.2. Visibilidad de la integridad como objetivo institucional de la Entidad								
6	Elaboración del Programa de Integridad del MTPE 2024.	X				Programa de Integridad aprobado por la máxima autoridad administrativa.	Resolución de aprobación	UFII SG

COMPONENTE 2: GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD PÚBLICA

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 2.1. Identificación, evaluación y mitigación de los procesos o actividades que generen riesgos que afecten la integridad pública.								
7	Evaluación y presentación de una relación de los riesgos de corrupción y/o conducta funcional identificada en procesos misionales y de soporte en productos priorizados por la entidad Identificando riesgos que afectan la integridad pública en el MTPE, de acuerdo a la "Guía para la gestión de riesgos que afectan la integridad pública", aprobada por la Secretaría de Integridad Pública.	X	X	X	X	Un informe trimestral sobre uso de la Guía, con 02 riesgos identificados en procesos misionales y de soporte	Informe	UFII
8	Elaboración de informe de seguimiento y monitoreo de las medidas de prevención y mitigación conforme al Plan de Acción Anual 2024.		X	X	X	Matriz de riesgos de corrupción y mecanismos de prevención y mitigación, vigente.	Informe	UFII

COMPONENTE 3: POLÍTICAS DE INTEGRIDAD

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 3.1. Código conducta								
9	Elaborar la propuesta del Código de conducta del MTPE	X				01 Código de conducta del MTPE aprobado por la máxima autoridad administrativa.	Resolución de aprobación	OGRH UFII
10	Socializar y difundir el código de conducta aprobado a nivel interno y externo.	X	X	X	X	Una comunicación trimestral de difusión interna a través de las pc y correos institucionales de todos los servidores del MTPE y externa.	Captura de pantalla y enlaces con la publicación	UFII
Subcomponente 3.2. Prevención y mitigación de conflictos de intereses								
11	Difundir y sensibilizar sobre prevención y mitigación de conflicto de intereses en el marco de la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP: "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público, que crea el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción"		X		X	-Capacitación dirigida a funcionarios y demás servidores civiles de la entidad en temas relacionados con la prevención y mitigación de conflictos de intereses. -02 Campañas sobre prevención y mitigación de conflicto de intereses.	Informe precisando, fecha, hora, temática, lugar (físico/virtual) y Anexos (Comunicación/Invitación, PPT y lista de participantes). Gráficas y materiales de difusión.	UFII OGRH

12	Elaborar la propuesta de Directiva sobre "Lineamientos para la prevención y mitigación de conflictos de intereses en el MTPE".				X	01 Directiva aprobada por la máxima Autoridad Administrativa.	Resolución de aprobación de la Directiva.	OGRH UFII
13	Actualizar y publicar la lista de sujetos obligados del MTPE en la plataforma web institucional, en el marco de la Ley N° 31564 Ley de Prevención y Mitigación de Conflicto de Intereses y su reglamento.	X	X	X	X	Publicación del listado el primer día hábil del mes en la sede digital del MTPE.	Compendio "Lista de sujetos obligados del MTPE.	OGRH
14	Revisión aleatoria de declaraciones juradas de prohibiciones e incompatibilidades	X	X	X	X	01 informe mensual sobre la revisión aleatoria de las declaraciones juradas de prohibiciones e incompatibilidades.	Informe	UFII
15	Seguimiento a la presentación de la Declaración Jurada de Intereses por parte de los sujetos obligados.	X	X	X	X	01 reporte mensual de seguimiento a la presentación de DJI	Reportes	UFII
16	Informar a la máxima autoridad administrativa la lista de sujetos obligados a presentar DJI, conforme a la Ley N° 31227	X	X	X	X	Documentos validando la lista de sujetos obligados, en la oportunidad del inicio / cese en el servicio.	Hoja de Elevación	UFII
17	Identificación y publicación de la lista de funcionarios con capacidad de decisión, obligados a registrar actos de gestión de intereses, en el marco de la Ley N° 28024 y su Reglamento.	X	X	X	X	Reportes trimestrales sobre la publicación de la lista de funcionarios con capacidad de decisión.	Publicación de la información	OGRH
Subcomponente 3.3. Debida diligencia según las partes interesadas								
18	Reportar sobre el uso de la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público para los procesos de selección de funcionarios de libre designación y remoción.	X	X	X	X	01 informe mensual sobre el uso de la plataforma.	Informes mensuales de uso de Plataforma de Debida diligencia.	OGRH

19	Reportar sobre la aplicación de mecanismos para garantizar la idoneidad técnica de los cargos de confianza y de libre designación (instrumento aplicable para el reporte).	X		X	X	Documento trimestral de aplicación de las disposiciones de la Ley N° 31419 y su Reglamento.	04 reportes trimestrales	OGRH
20	Informe de cumplimiento de las disposiciones específicas establecidas en la Ley N° 31564 y su Reglamento.	X	X	X	X	Informe mensual sobre el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 31564..	Informes mensuales	OGRH OASA
Subcomponente 3.4. Incentivos y reconocimientos al personal								
21	Elaborar la Propuesta de Lineamientos de reconocimientos al personal que resalten los valores relacionados a la integridad en el MTPE.		X			Resolución de aprobación por parte de la Oficina General de Recursos Humanos de la actualización de los Lineamientos de reconocimiento al personal.	Resolución de aprobación	OGRH
22	Informe de acciones de reconocimiento realizadas según los Lineamientos aprobados por la máxima Autoridad Administrativa.			X	X	02 informes con acciones de reconocimiento al personal.	Informe	OGRH
Subcomponente 3.5. Contratación de personal								
23	Propuesta de actualización de la Directiva General N°002-2017-MTPE/4: Lineamiento que regulan el proceso de selección y contratación de personal en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios- CAS del MTPE, estableciendo mecanismos que aseguren la integridad.		X			Actualización de la directiva del proceso de contratación del personal	Resolución de aprobación	OGRH
Subcomponente 3.6. Acciones de Integridad y Lucha contra la Corrupción								
24	Elaboración del documento "Plan de Integridad y Lucha Contra la Corrupción"		X			Documento "Plan de Integridad y Lucha Contra la Corrupción"	Resolución de aprobación	UFII

COMPONENTE 4: TRANSPARENCIA, DATO ABIERTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 4.1. Transparencia activa								
25	Informes trimestrales de actualización del Portal de Transparencia Estándar (PTE).	X	X	X	X	Tres (03) documentos elaborados en los plazos siguientes: 1° trimestre: enero - marzo 2° trimestre: abril – junio. 3° trimestre: julio – setiembre. 4° trimestre octubre-diciembre.	Tres (3) informes sobre la publicación de información de la entidad en el PTE, presentados en abril, julio y octubre. (Ver la estructura del informe en la Guía 1-ICP) Año 2024: para la evaluación del año 2024 se incluirá el informe del cuarto trimestre del 2023, el mismo que deberá emitirse en enero del 2024.	UFII Responsable del Portal de Transparencia Estándar
26	Cuadro consolidado de los sujetos obligados a presentar Declaración Jurada de Intereses (DJI)		X		X	Dos (02) reportes que contienen las DJI de sujetos obligados.	1. Formato N° 30 2. Relación de sujetos obligados a presentar DJI. Evaluación de junio será con corte al 31 de mayo y Evaluación de noviembre, el reporte será con corte al 31 de octubre.	UFII
27	Publicación de los avances logrados, las oportunidades de mejora, entre otros, de la implementación del Modelo de Integridad.		X		X	Dos (02) comunicaciones institucionales que pueden ser: -Notas de prensa -Informes o reportes	1. Formato N° 28 2. Primera comunicación, entre enero a junio 3. Segunda comunicación, entre julio a noviembre.	UFII Equipo de Comunicaciones

28	Monitoreo de la actualización del Módulo del Registro de Agendas Oficiales de la Alta Dirección, conforme a la Ley N° 28024.	X	X	X	X	01 reporte mensual	Doce (12) informes de monitoreo donde se verifique la actualización del registro de las agendas oficiales.	UFII OSDN
29	Actualización del Registro de Visitas en línea, conforme a la Ley N° 28024.	X	X	X	X	01 informe mensual	Doce (12) informes mensuales dirigidos al administrador de la plataforma o la máxima Autoridad Administrativa en los casos que corresponda.	OACGD
30	Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de las solicitudes de acceso a la información pública.		X		X	Acreditar el Link que direcciona a la plataforma virtual para recibir solicitudes de acceso a la información pública	Formato N° 32	OTI
Subcomponente 4.2. Transparencia pasiva								
31	Seguimiento a la atención de las solicitudes de acceso a la información pública (SAIP).		X		X	01 reporte Trimestral de atención de solicitudes	Reporte	OACGD UFII

COMPONENTE 5: CONTROLES INTERNO, EXTERNO Y AUDITORÍA

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 5.1. Implementación del Sistema de Control Interno								
32	Asegurar el funcionamiento del sistema de control interno a través de la presentación de los entregables establecidos por la Contraloría General de la República.	X	X	X		07 entregables presentados oportunamente.	Siete (07) Constancias de cumplimiento emitidas por el sistema del Aplicativo de la CGR. El tipo de los reportes entregables se detalla en la Guía 1.	OCI UFII
Subcomponente 5.2. Control Gubernamental – OCI								
33	Presentación de documentos de sustento emitidos por el OCI que evidencie un nivel de avance del 67% al 100% y Seguimiento al cumplimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Institucional.	X	X	X	X	Cinco (05) informes bimensuales emitidos por el OCI que evidencien avances en el cumplimiento de las recomendaciones de control posterior.	1. Formato N° 35 2. Informe de evaluación emitido por el OCI en el periodo de noviembre-diciembre 2022 3. Informes emitidos por el OCI bimestrales del 2023 que evidencien avances en el cumplimiento de las recomendaciones formuladas de control posterior 4. Para la evaluación de junio: dos informes bimestrales emitidos por el OCI (enero-febrero; marzo-abril) 5. Para la evaluación de noviembre: cinco informes bimestrales emitidos por el OCI (enero-febrero; marzo-abril; mayo-junio; julio-agosto; setiembre-octubre) (Ver otros detalles en la	UFII SG

						Guía 1)	
34.	Cautelar el cumplimiento de la presentación de las acciones preventivas o correctivas adoptadas sobre las situaciones adversas comunicadas en los informes de control simultáneo.		X		X	<p>Dos (02) comunicaciones trasladando las acciones adoptadas o por adoptar en las situaciones adversas encontradas.</p> <p>1. Formato N° 67</p> <p>2. Documentos mediante los cuales la entidad recibe los informes de control simultáneo con situaciones adversas.</p> <p>3. Documentos de las primeras acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar por la entidad en las situaciones adversas encontradas hasta mayo para el reporte de junio y hasta octubre para el reporte de noviembre. El plazo de esta comunicación es de cinco días hábiles o el plazo establecido por el OCI en el documento que comunica las situaciones adversas al titular de la Entidad)(Ver otros detalles en la Guía 1)</p>	SG

COMPONENTE 6: COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 6.1. Inducción en integridad a nuevos servidores públicos								
35	Incorporar contenidos sobre ética e integridad pública, la Función Pública, Corrupción, el Rol de Unidad Funcional de Integridad en la Entidad, aplicado al personal que ingresa a la entidad en el proceso de inducción, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Integridad Pública.	X	X	X	X	100% de participación en inducciones del personal ingresante al MTPE Dos (02) comunicaciones informando el desarrollo del proceso de inducción al personal.	Informe trimestral	OGRH
Subcomponente 6.2. Capacitación permanente en políticas de integridad								
36	Desarrollar acciones de capacitación en temas relacionados a integridad en el marco del PDP 2024.		X	X		Dos (02) capacitaciones específicas en Integridad programado en el PDP 2024/MTPE.	PDP 2024 del MTPE, aprobado por la máxima Autoridad Administrativa.	OGRH UFII
37	Desarrollar charlas de difusión y/o actividades de capacitación vinculadas a temas de ética e integridad pública.	X	X	X	X	04 capacitaciones desarrolladas durante el año en temas de integridad.	Informe interno de cuatro (4) charlas de difusión y/o actividades de capacitación, una por trimestre (febrero, abril, agosto y octubre).	OGRH UFII

Subcomponente 6.3. Comunicación de “Política de Integridad” a las partes interesadas								
38	Coordinación para desarrollar acciones de difusión y promoción orientados a generar una cultura de Integridad, a través de medios físicos y/o virtuales, Correos electrónicos, Afiches, Planes de difusión, Intranet o espacio equivalente.	X	X	X	X	Seis (06) actividades de difusión interna en la entidad.	1. Formato N° 39. 2. Acreditar seis (6) actividades de difusión	UFII Equipo de Comunicaciones
39	Difusión y promoción de campañas o acciones externas sobre estándares de integridad y lucha contra la corrupción dirigida a públicos de interés (usuarios de servicios, sociedad civil, sector privado y/o ciudadanía en general) a través de medios virtuales o físicos.	X	X	X	X	Cuatro (04) actividades de difusión externa propuestas desde la entidad	Formato N° 40 Evidenciar cuatro (4) actividades de difusión, sobre: Estándares de integridad y/o materias vinculadas con integridad y lucha contra la corrupción.	UFII Equipo de Comunicaciones
Subcomponente 6.4. Evaluación del clima laboral								
40	Medición de clima laboral, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos.		X		X	Elaboración del informe de clima laboral	Informe de Resultado	UFII Equipo de Comunicaciones
Subcomponente 6.5. Evaluación del clima laboral								
41	Elaboración de la propuesta del Plan de Comunicación Interna de la Entidad, que incorpore acciones de difusión en materia de integridad, elaborado en el marco del Sistema de Recursos Humanos.	X	X	X	X	Plan de Comunicación Interna de la Entidad, vigente.	1. Formato N° 68. 2. Plan de Comunicación Interna de la Entidad, vigente y aprobado por la máxima Autoridad Administrativa.	URH UFII

COMPONENTE 7: CANAL DE DENUNCIAS

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 7.1. Implementación de canal de denuncias								
42	Difusión interna y externa sobre el uso de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y las medidas de protección al denunciante, a través de los canales de comunicación institucionales.		X		X	12 informes sobre la gestión de denuncias. Dos (02) comunicaciones internas y externas a través de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano	Un (1) informe simple que contiene las comunicaciones internas y externas efectuadas: - Difusiones internas: Correos institucionales dirigidos a funcionarios y servidores. -Fotografías de afiches en áreas de tránsito de la entidad. Intranet, captura de fondos de pantalla de equipos informáticos. -Difusiones externas: -Publicación en redes sociales. - Difusión en página institucional. Fotografías de afiches en lugares de atención al público.	UFII Equipo de Comunicaciones
Subcomponente 7.2. Mecanismos de protección al denunciante								
43	Actualización de los Lineamientos institucionales para la gestión de denuncias de actos de corrupción.		X			Lineamientos para gestión de denuncias de actos de corrupción aprobados por la máxima Autoridad Administrativa.	Acto resolutivo de la actualización de los lineamientos institucionales	UFII

44	Elaboración de reportes de monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denunciante requeridas, otorgadas y denegadas.		X		X	Dos (02) reportes de seguimiento	Dos (2) reportes de seguimiento enviados por correo electrónico a la Secretaría de Integridad Pública denuncias@pcm.gob.pe) En mayo, o, junio En octubre, o, noviembre La estructura del reporte en excel reúne las características citadas en la Guía 2 - ICP.	
----	---	--	---	--	---	----------------------------------	---	--

COMPONENTE 8: SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL MODELO DE INTEGRIDAD

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 8.1. Evaluación de efectividad de los componentes del modelo de integridad								
45	Elaboración de reportes de monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denunciante requeridas, otorgadas y denegadas.		X		X	01 informe semestral sobre: - Capacitaciones en materia de integridad -Gestión de riesgos en la entidad -Atención de solicitudes de acceso a la información -Denuncias/alertas por casos de corrupción o prácticas cuestionables -Problemas éticos presentados a la Unidad Funcional de Integridad Institucional.	Informe presentado	UFII
46	Elaboración de informe de evaluación de la capacidad operativa del área encargada de dar seguimiento al Modelo de Integridad en MTPE.	X			X	01 informes de evaluación de capacidad operativa	Informe presentado	UFII

COMPONENTE 9: ENCARGADO DEL MODELO DE INTEGRIDAD

N°	ACCIÓN	TRIMESTRE				META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1	2	3	4			
Subcomponente 9.1. Función de acompañamiento								
47	Desarrollar reuniones de coordinación con las áreas involucradas en la implementación del Modelo de Integridad Pública	X	X	X	X	04 reuniones durante el año	Actas o Informes de desarrollo de reuniones.	UFII
48	Organizar la Semana de Integridad con diversidad de actividades que permitan difundir a los servidores del MTPE quién es el Encargado del Modelo de Integridad			X	X	01 Semana de Actividades en Conmemoración por el "Día Internacional de Integridad"	Programa de la Semana de Integridad	UFI